

BOLETÍN DEL CIJ N° 9

DEL 8 AL 16 DE MAYO DE 2017

❖ CONVOCATORIAS:

- **ACTIVIDADES.....**[PÁG. 2](#)
- **AYUDAS Y SUBVENCIONES.....**[PÁG. 6](#)
- **BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO.....**[PÁG. 12](#)
- **CURSOS.....**[PÁG. 24](#)
- **EMPLEO.....**[PÁG. 27](#)
- **PREMIOS Y CONCURSOS.....**[PÁG. 53](#)

Centro de Información Juvenil. Servicio de Juventud. Ayuntamiento de Sevilla.
Plaza Monte Piroló s/n. Edificio Hispano Aviación. 41010 - Sevilla
Tlfnos.: 955 47 36 14 / 29 / 20. Fax: 955 47 36 27
cij.juventud@sevilla.org

ACTIVIDADES

CULTURALES

Título: *I ENCUENTRO NACIONAL DE TEATRO DE ESTUDIANTES*

Convocante: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

Dirección: WWW.EDUCANTABRIA.ES

Extracto: La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria organiza, junto con la Compañía de Artes Escénicas y Visuales Ruido Interno, el I Encuentro Nacional de Teatro (ENTE) para estudiantes de todo el territorio español.

Se celebrará en noviembre en Santander y Torrelavega y tiene como objetivo poner en valor la importancia de las Artes Escénicas como instrumento fundamental para la formación integral del alumnado.

En el Encuentro participarán centros que están desarrollando proyectos teatrales. Concretamente, grupos de teatro de institutos formados por alumnado de 2º Ciclo de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos, así como Escuelas Oficiales de Arte Dramático, cuyos integrantes no superen los 19 años.

El Encuentro cuenta con tres tipos de actividades:

- Talleres: trabajo y lugar de intercambio.
- Representación: muestra de propuestas escénicas del alumnado en el Teatro Concha Espina de Torrelavega y el Palacio de Festivales de Santander.
- Escena hoy: muestra de diferentes trabajos escénicos de profesionales nacionales y regionales.

El plazo para presentar la documentación finaliza el 15 de julio. Durante ese mes se seleccionarán los 5 grupos que participarán en la actividad. La Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria facilitará el alojamiento y la manutención a los grupos seleccionados en la residencia de estudiantes de la que dispone en la localidad de Viérnoles.

Fecha Celebración:

Entre el 13 y el 17 de noviembre de 2017 en Santander y Torrelavega (Cantabria)

Requisitos:

Estudiantes de 2º Ciclo de ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos y Escuelas Oficiales de Arte Dramático de todo el territorio español, que no superen los 19 años.

Periodo de inscripción: del 05/05/2017 al 15/07/2017

Más información:

Tlfno.: 611.951.663

www.educantabria.es

Bases de la convocatoria: https://www.educastur.es/documents/10531/40234/2017-04_act-otras_teatro-cantabria_diptico.pdf/056fa41d-a470-4c06-bb50-f117c1127c04

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 15/07/2017

ACTIVIDADES

CULTURALES

Título: *MÚSICA Y DANZAS DEL MUNDO*

Convocante: INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Dirección: C/ SILENCIO, 1

Población: SEVILLA

Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41001

Extracto: 'Música y danzas del mundo' es una propuesta del ICAS para ser realizada en los barrios de Sevilla en colaboración con los Distritos y los Centros Cívicos. Pretende crear espacios de encuentro intercultural como referencia palpable de la diversidad, el pluralismo, la convivencia y el enriquecimiento mutuo.

Durante el mes de mayo y comienzos de junio viajaremos a través de los ritmos de 7 grandes culturas: funky, india, cubana, africana, zíngara, brasileña y oriental, a razón de una cultura por barrio. Su lugar estelar de celebración son 7 plazas de la ciudad, en sábados y domingos de 12:30 a 14:00 horas, a las que se suman este año 7 Centros Cívicos donde se van a realizar 14 Charlas-concierto, 2 por centro, una a las 12 de la mañana dirigida a centros educativos y otra a las 20 horas dirigida a asociaciones, entidades ciudadanas y público en general.

¿Por qué la música y la danza? Porque indudablemente nos acercan a un mundo sin barreras lingüísticas, un mundo en el que las diferencias culturales dejan de ser motivo de discordia, convirtiéndose en razones y argumentos para el encuentro, la tolerancia y la solidaridad.

La actividad en cada plaza partirá de una exhibición, para luego abordar sendos talleres didácticos y participativos de iniciación a los ritmos y bailes de la cultura de que se trate. Finalizando con una exhibición y celebración de música y danza con la participación activa del público.

Fecha: del 10/05/2017 al 04/06/2017

Más información:

<http://www.icas-sevilla.org/musica-y-danzas-del-mundo/>

ICAS, Sevilla. Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla
Dirección: C/ El Silencio, 1. 41001 Sevilla
Tfno.: 955.471.422

Fuente: ICAS. PÁGINA WEB

Plazo hasta: 04/06/2017

AYUDAS Y SUBVENCIONES

ASOCIACIONES Y COLECTIVOS

Título: *CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS E INICIATIVAS JUVENILES 2017*

Convocante: ÁREA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dirección: PLAZA MONTE PIROLO, S/N. EDIFICIO HISPANO AVIACIÓN

Población: SEVILLA

Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41010

Extracto: En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 98 de 02/05/2017 se ha publicado Extracto del acuerdo de fecha 21 de abril de 2017, de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, por el que se aprueba la «Convocatoria pública de subvenciones a otorgar por el Ayuntamiento de Sevilla a través del Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria (Servicio de Juventud), a proyectos e iniciativas juveniles que se ejecuten durante el año 2017».

Beneficiarios/as.

Las subvenciones reguladas en la presente Convocatoria podrán ser solicitadas por todas las Entidades y Asociaciones sin ánimo de lucro legalmente constituidas, que realicen o desarrollen programas y proyectos de actividades culturales, deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la población juvenil de Sevilla o realizadas por jóvenes en el término municipal de Sevilla.

Pueden obtener subvención aquellas propuestas que versen sobre:

- a) Proyectos culturales y de difusión cultural entre los/as jóvenes.
- b) Publicaciones juveniles.
- c) Estudios de investigación relacionados con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones centradas en la población juvenil.
- d) Animación sociocultural enfocada a la promoción del colectivo juvenil.
- e) Actividades recreativas y de ocupación del tiempo libre y deporte.
- f) Campamentos de verano y campamentos urbanos.
- g) Proyectos de ocio alternativo saludable y ocio alternativo en escenarios de riesgo.
- h) Proyectos dirigidos a jóvenes de formación en habilidades personales, sociales y culturales que aumenten su autoestima y autonomía.

- i) Proyectos dirigidos al fomento del asociacionismo y voluntariado juvenil.
- j) Proyectos dirigidos al fomento de la cultura en igualdad.

Las solicitudes se podrán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en Plaza San Sebastián, nº 1. Edificio Estación de Autobuses. (41004 – Sevilla) de esta ciudad y en los Registros Auxiliares de los Distritos Municipales. Sin perjuicio de los demás medios de presentación previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de solicitudes, junto con la documentación exigida, será de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Plazo límite de solicitudes: 05/06/2017

Más información:

Web del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Sevilla:

<http://www.sevilla.org/ayuntamiento/competencias-areas/area-de-igualdad-juventud-y-relaciones-con-la-comunidad-universitaria/servicio-de-juventud/subvenciones/subvenciones-proyectos-juveniles-2017/subvenciones-2017-para-proyectos-e-iniciativas-juveniles>

BOP de Sevilla nº 98 del 02/05/17:

<http://www.dipusevilla.es/system/modules/com.saga.sagasuite.theme.diputacion.sevilla.corporativo/handlers/download-bop.pdf?id=98c2798b-2c05-11e7-8c00-0050569fe27b>

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>

Teléfonos: 955473609 / 955473632

Fuente: BOP DE SEVILLA Nº 98

F. Publicación: 02/05/2017

Plazo hasta: 05/06/2017

AYUDAS Y SUBVENCIONES

ASOCIACIONES Y COLECTIVOS

Título: *SUBVENCIONES DEL SERVICIO DE LA MUJER*

Convocante: SERVICIO DE LA MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Dirección: AVDA. DE MÁLAGA, Nº 12, 3º PLANTA

Población: SEVILLA

Provincia: SEVILLA

Extracto: El Servicio de la Mujer del Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria convoca en régimen de concurrencia competitiva subvenciones a asociaciones o entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos innovadores y creativos, para la sensibilización y prevención de cualquier manifestación de la violencia de género entre la población joven de la ciudad de Sevilla.

El texto completo de la convocatoria puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>.

Asociaciones o entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos innovadores y creativos, para la sensibilización y prevención de cualquier manifestación de la violencia de género entre la población joven de la ciudad de Sevilla, en el marco del III Plan Director de Igualdad del Ayuntamiento de Sevilla o en el marco del I Plan de Acción Integral para promover la erradicación de la trata, la prostitución y otras formas de explotación sexual en el municipio de Sevilla, en la anualidad 2017.

Más información: BOP de Sevilla nº 98 de 2 de mayo de 2017:
<http://www.dipusevilla.es/system/modules/com.saga.sagasuite.theme.diputacion.sevilla.corporativo/handlers/download-bop.pdf?id=98c2798b-2c05-11e7-8c00-0050569fe27b>

Fuente: BOP DE SEVILLA Nº 98

F. Publicación: 02/05/2017

Plazo hasta: 31/05/2017

AYUDAS Y SUBVENCIONES

FOMENTO DE EMPLEO

Título: *PROGRAMA INNOVACTIVA 6000*

Convocante: INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

Dirección: C/ MAESE RODRIGO, 1

Población: SEVILLA

Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41001

Extracto: En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 89 de 12/05/2017, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía ha publicado el Extracto de la Orden de 2 de mayo de 2017, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud, a jóvenes andaluces o residentes en Andalucía, para poner en funcionamiento proyectos empresariales en Andalucía (Programa «Innovactiva 6000»), para el ejercicio 2017.

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas:

Jóvenes andaluces o residentes en Andalucía, mayores de 18 y hasta 35 años, inclusive, que:

- a) Hayan finalizado estudios universitarios en algunos de los tres ciclos: Grado, Master o Doctorado o que hayan finalizado estudios universitarios conforme a Planes de Estudio anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, o que
- b) Hayan finalizado estudios de Formación Profesional de Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior.

El objeto de las subvenciones será:

- a) la puesta en funcionamiento y desarrollo de proyectos empresariales, que cuenten al menos con dos o más socios y que adopten alguna de las siguientes formas jurídicas societarias: Sociedad Anónima, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sociedad de Responsabilidad Limitada Nueva Empresa, Sociedad Laboral o Sociedad Cooperativa.
- b) la constitución del solicitante como trabajador o empresario autónomo.

La presente convocatoria se registrará por las bases reguladoras contenidas en la Orden de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de 17 de abril de 2017, publicadas en el BOJA núm. 75 de 21.4.2017

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente Extracto previsto en el art. 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Tanto la solicitud, como el formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos, a los que se refiere la Orden de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de 17 de abril de 2017, citada anteriormente, figuran publicados en el presente BOJA junto con la convocatoria y se podrán obtener en la siguiente URL: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud>, en el Portal de la Administración de la Junta de Andalucía, así como en las sedes de las Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Juventud y Servicios Centrales del mismo.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfonos: 955036350 / 955035700 / 955035041 **Fax:** 955036360

Fuente: BOJA N° 89 **F. Publicación:** 12/05/2017

Plazo hasta: 13/06/2017

AYUDAS Y SUBVENCIONES

VARIOS

Título: *SEVILLA SIN DROGAS 2017*

Convocante: ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Dirección: C/ FRAY ISIDORO DE SEVILLA, S/N

Población: SEVILLA

Provincia: SEVILLA

Extracto: En el BOP de Sevilla nº 97 del 29/04/2017, se publica el extracto del Acuerdo, de fecha 21 de abril de 2017, de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva «Sevilla sin drogas 2017»

Podrán ser beneficiarias de esta subvención las entidades privadas sin ánimo de lucro, que desarrollen proyectos de prevención selectiva e indicada o de reducción de daños en el ámbito de las adicciones en el Municipio de Sevilla.

La solicitud y anexos formalizados se pueden descargar desde las siguientes páginas web:

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>

<http://www.sevilla.org/>

Más información: BOP de Sevilla nº 97 del 29/4/2017

Fuente: BOP DE SEVILLA Nº 97

F. Publicación: 29/04/2017

Plazo hasta: 22/05/2017

[Subir](#)

BECAS

DIPLOMATURA /GRADO/LICENCIATURA

Título: *CONVOCATORIA DE 1 BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN SEGUROS AGRARIOS*

Convocante: ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS

Dirección: [HTTP://WWW.MAPAMA.GOB.ES](http://www.mapama.gob.es)

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 109 de 08/05/2017 se ha publicado el Extracto de la Resolución de 26 de abril 2017, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se convoca una beca de formación práctica y perfeccionamiento técnico-profesional en materia de seguros agrarios para graduados universitarios o titulaciones equivalentes para el ejercicio 2017.

La finalidad de la beca es promover la formación práctica y el perfeccionamiento técnico-profesional en materia de seguros agrarios.

Las becas se desarrollarán dentro de un programa que podrá incluir las siguientes áreas:

- Apoyo técnico en la elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados y el control de su desarrollo y aplicación.
- Elaboración de estudios e informes de ámbito general o específico relacionados con el seguro agrario.
- Apoyo en la realización de estudios sobre riesgos en las producciones agrarias, medios de prevención y viabilidad de la cobertura de los mismos por el seguro agrario
- Análisis de las condiciones especiales, bases técnicas y tarifas propuestas para las diferentes líneas de seguro agrario.

Requisitos:

Personas de nacionalidad española o nacional de algún Estado miembro de la Unión Europea o de terceros países residente en España y que se encuentre al término del plazo de presentación de solicitudes en posesión del título de graduado, diplomado, licenciado, ingeniero técnico o superior, doctor, o titulaciones equivalentes en las materias relacionadas con la beca que se convoca, que hayan terminado los estudios en los cuatro años anteriores al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOE.

Dotación:

La cuantía individual de la beca será de 1.100 euros mensuales, a la que se aplicarán los descuentos y retenciones que procedan, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Periodo de inscripción: del 09/05/2017 al 29/05/2017

Más información:

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b. y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/344905>

Bases Reguladoras. Orden APM/88/2017, de 30 de enero de 2017 por la que se establece las bases reguladoras de la concesión de becas de formación práctica y perfeccionamiento técnico-profesional en materia de seguros agrarios para graduados universitarios o titulaciones equivalentes

Extracto convocatoria BOE 8 de mayo 2017:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-B-2017-28092.pdf>

Fuente: BOE N° 109

F. Publicación: 08/05/2017

Plazo hasta: 29/05/2017

BECAS

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Título: *CONVOCATORIA DE BECA PEDRO MARCO 2017 PARA ALUMNOS/AS DE BELLAS ARTES*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE REQUENA

Dirección: PLAZA CONSISTORIAL, 1

Población: REQUENA

Provincia: VALENCIA **Código Postal:** 46340

Extracto: El objeto de la presente convocatoria es la realización del concurso de selección de una propuesta para la dotación de una beca, cuya finalidad es promover aportaciones artísticas del área plástica que contribuyan al fomento y divulgación del entorno de Requena y su antigua Villa.

Con ella se pretende aportar una plataforma que sirva como propuesta y difusión de los trabajos del alumnado de Bellas Artes del territorio español.

Cada participante deberá presentar en sobre cerrado:

- Proyecto original documentado gráficamente y una memoria mecanografiada explicativa del proyecto, especificando número de obras, técnicas, tamaños reales de las obras a realizar.
- Dossier fotográfico de su obra actual.
- Certificación académica y currículum artístico.
- Fotocopia del DNI.

Los proyectos (en un paquete único) se dirigirán a: Beca Pedro Marco. Facultad de BB.AA. Departamento de Dibujo.
Universidad Politécnica de Valencia (Camino de Vera, s/n - 46071 Valencia).

El plazo de presentación finalizará a las 14:00 horas del 16 de junio de 2017.

Requisitos:

Podrá participar el alumnado de 4º curso de Grado, Master y Postgrado que se impartan en cualquiera de las Facultades de Bellas Artes del territorio español y con el límite de 30 años de edad, en el momento de presentarse la documentación.

Dotación:

La persona candidata seleccionada recibirá una dotación de 3.000 euros y la estancia en una casa estudio de la Villa de Requena, recibiendo la mitad de la ayuda al inicio del periodo de disfrute de la misma y el resto a su finalización.

Periodo de inscripción: del 09/05/2017 al 16/06/2017



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Juventud y Relaciones con
la Comunidad Universitaria

Más información: www.requena.es

Bases de la convocatoria:

http://www.requena.es/sites/default/files/CARTELES/pedro_marco_-_2017_yema-1.pdf

Teléfono: 962301400

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 16/06/2017

BECAS

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, GRADUADOS

Título: *PROGRAMA “TALENTAGE” DE CAPTACIÓN DE TALENTOS JÓVENES*

Convocante: FUNDACIÓN CRUZCAMPO

Dirección: WWW.FUNDACIONCRUZCAMPO.COM

Extracto: La Fundación Cruzcampo ha abierto la convocatoria de la cuarta edición de ‘#Talentage’, el programa de identificación, captación y desarrollo de talento de esta Fundación.

Esta iniciativa, “claro ejemplo de la apuesta de la Fundación Cruzcampo por el talento del sur y la empleabilidad de los/as jóvenes andaluces, vuelve un año más para ofrecer a jóvenes recién titulados o en su último año de estudios la posibilidad de vivir una experiencia formativa realmente diferenciadora y muy orientada a la realidad empresarial”.

Todos los/as jóvenes andaluces interesados/as en participar en este programa podrán inscribirse hasta el próximo 2 de junio a través de la página web de esta entidad.

A lo largo de sus tres ediciones, #talentage ha recibido más de 3.000 candidaturas y ha formado a 110 jóvenes, becando a 25 de ellos con prácticas en empresas líderes en la región, como Heineken España, Persan y MAS.

Tras un exigente proceso en el que se evaluará el expediente académico de las personas candidatas y su nivel de inglés, así como competencias transversales y habilidades, 84 jóvenes serán invitados/as a participar en un proceso de selección que tendrá lugar a principios de julio en Sevilla, en la sede de la Fundación Cruzcampo.

Los responsables explican que es “una jornada lúdico-formativa en la que, mediante diferentes dinámicas de evaluación de competencias, se elegirá a los/as 40 integrantes de la IV edición de ‘#Talentage 2017’”.

Las 40 personas seleccionadas recibirán un completo programa de formación impartido por ESIC que, durante cuatro días de estricta concentración, profundizará en aspectos clave como la gestión empresarial, la creatividad, el trabajo en equipo, la apertura exterior, la innovación o los modelos de liderazgo en el ámbito profesional, de la mano de destacados especialistas.

El objetivo es “facilitar su incorporación al mercado laboral y fortalecer sus competencias mediante diferentes workshops, seminarios, talleres de habilidades prácticas y oportunidades de networking”.

Una vez finalizado el periodo formativo, las personas participantes optarán a becas prácticas de seis meses a un año de duración en el seno de grandes empresas como Heineken España, Persan y MAS.

Más información e inscripción: <http://www.fundacioncruzcampo.com/>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 02/06/2017

BECAS

LICENCIATURA/GRADO

Título: *BECAS COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA*

Convocante: COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

Dirección: [HTTP://WWW.CNMC.ES/](http://www.cnmc.es/)

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 116 de 16/05/2017 se ha publicado el Extracto de la Resolución de 11 de abril de 2017, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se convocan becas para la realización de actividades de formación información y divulgación relacionadas con el ámbito de actuación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

En concreto se convocan becas para la realización de actividades de formación información y divulgación relacionadas con el ámbito de actuación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Modalidades:

- Código EM: Licenciados o graduados en Economía o Empresa, sede de Madrid: 7 becas.
- Código EB: Licenciados o graduados en Economía o Empresa, sede de Barcelona: 1 beca.
- Código DM: Licenciados o graduados en Derecho, sede de Madrid: 6 becas.
- Código DB: Licenciados o graduados en Derecho, sede de Barcelona: 1 beca.
- Código IM: Ingenieros Industriales o de Minas, sede de Madrid: 2 becas.
- Código IB: Ingenieros de Telecomunicaciones, sede de Barcelona: 2 becas.
- Código PM: Licenciados o graduados en Periodismo, sede de Madrid: 1 beca.

El número máximo de beneficiarios/as será de 20, con el desglose por modalidad contemplado en la cláusula Primera de la resolución de convocatoria.

Requisitos:

Titulados universitarios superiores (ingeniería, licenciatura, grado o equivalente) en las áreas de conocimiento correspondientes a las distintas modalidades de las becas descritas en el apartado Primero de la Resolución de convocatoria. La titulación requerida para optar a la beca debe haber sido obtenida en el año 2014 o en años posteriores.

Los restantes requisitos exigidos a los/as solicitantes se detallan en el apartado Tercero de la Resolución de convocatoria.

Dotación:

El importe mensual por beneficiario/a es de 1.100 euros.

Periodo de inscripción: del 17/05/2017 al 06/06/2017

Más información:

Extracto convocatoria en el BOE nº 116 de 16 de mayo 2017:
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/16/pdfs/BOE-B-2017-29868.pdf>

Bases reguladoras: Las bases reguladoras de la convocatoria se recogen en la Resolución de 11 de marzo de 2015, de la Presidencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de ayudas para la realización de actividades de formación, información y divulgación relacionadas con su ámbito de actuación (BOE 23 de marzo de 2015: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/03/23/pdfs/BOE-A-2015-3083.pdf>).

Fuente: BOE Nº 116

F. Publicación: 16/05/2017

Plazo hasta: 06/06/2017

BECAS

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 45 BECAS DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO CERVANTES*

Convocante: INSTITUTO CERVANTES

Dirección: C/ FRANCISCO SILVELA, 82

Población: MADRID

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28028

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 112 de 11/05/2017, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha publicado el Extracto de la Resolución de 27 de abril de 2017 del Instituto Cervantes por la que se convocan 45 becas de formación.

El objetivo es formar especialistas en las distintas tareas del Instituto Cervantes, relacionadas con la promoción de la enseñanza, el estudio, el uso de la lengua y de la cultura española e hispanoamericana en el exterior; la adquisición de conocimientos prácticos en sistemas de información, de gestión, de difusión y gestión cultural, incluidas las de carácter administrativo y de asesoramiento jurídico.

Características de las becas:

- Contabilidad y tesorería: 3 becas.
- Contratación y gestión patrimonial: 2 becas.
- Presupuestos: 1 beca.
- Informática: 2 becas.
- Archivo: 2 becas.
- Hispanismo: 1 beca.
- Certificación y acreditación académica: 1 beca.
- Formación de profesores: 2 becas.
- Apoyo a la gestión académica de centros: 1 beca.
- Ordenación y proyectos académicos: 1 beca.
- Recursos humanos: 3 becas.
- Gestión y documentación de actividades culturales: 5 becas.
- Biblioteca y documentación: 1 beca.
- Relaciones institucionales y gestión de actividades: 3 becas.
- Gestión comercial y marketing: 4 becas.
- Patrocinio: 1 beca.
- Edición web y audiencias de internet: 1 beca.
- Producción audiovisual: 1 beca.
- Contenidos web: 1 beca.
- Diseño gráfico: 2 becas.
- Edición y tecnologías web: 1 beca.

- Archivo y documentación digital: 2 becas.
- Proyectos terminológicos: 1 beca.
- Convenios y relaciones internacionales: 2 becas.
- Organización y diseño de procedimientos: 1 beca.

Las becas tendrán una duración de 12 meses naturales, pudiendo ser prorrogadas por otros 12 meses más, previo informe favorable de la dirección de área competente.

Requisitos:

Titulados universitarios de grado, licenciado, ingeniero o arquitecto, en las materias y especialidades relacionadas con las becas objeto de la convocatoria, que se detallan en el anexo I de la misma, que hayan terminado los estudios conducentes a la obtención del título requerido en los cinco cursos académicos anteriores al de la publicación de este extracto.

Dotación:

La cuantía de las becas será de 800 euros brutos mensuales.

Periodo de inscripción: del 12/05/2017 al 01/06/2017

Más información:

BOE 11 de mayo 2017, extracto de la convocatoria:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/11/pdfs/BOE-B-2017-28705.pdf>

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones www.pap.minhfp.gob.es/bdnstrans.

Bases reguladoras: Orden AEC/365/2017, de 10 de abril (BOE 25 de abril:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/04/25/pdfs/BOE-A-2017-4513.pdf>).

Teléfono: 914367600

Fuente: BOE N° 112

F. Publicación: 11/05/2017

Plazo hasta: 01/06/2017

BECAS

VARIAS

Título: *CONVOCATORIA DE 200 BECAS DE FORMACIÓN EN LENGUA INGLESA*

Convocante: ÁREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Dirección: PLAZA DE MONTEPIROLO, S/N. EDIFICIO HISPANO-AVIACIÓN. TRIANA

Población: SEVILLA

Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41010

Extracto: El Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, a través del Servicio de Juventud, pone en marcha el Programa Tiempo Joven 2017, con la finalidad de otorgar 200 becas para la realización de sesiones formativas en lengua inglesa, con las que alcanzar los niveles correspondientes al B1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas (MCER)

Las sesiones programadas (60 horas lectivas) serán intensivas y presenciales y se desarrollarán todas, en las mismas fechas, durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, a razón de seis horas semanales, distribuidas en 3 grupos de mañana y 17 grupos de tarde, ubicados en distintos espacios municipales de la ciudad.

La metodología será dinámica y participativa, desarrollando todas las habilidades imprescindibles para llegar a conocer y dominar las habilidades de comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y expresión oral. Previo al inicio de los cursos se realizarán pruebas de nivel.

BENEFICIARIOS/AS:

Podrán concurrir a la concesión de estas ayudas los/las jóvenes que reúnan los siguientes requisitos:

- 1.- Estar empadronados/as en Sevilla capital con un mínimo de 1 año anterior a la fecha de la publicación de esta convocatoria.
- 2.- Tener entre 16 a 26 años durante el 2017.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

Las solicitudes se presentarán según modelo de solicitud General de este Ayuntamiento (en el caso de menores deberá venir suscrita por el/la representante legal), y se podrá obtener en la página web www.sevilla.org, especificando en el apartado SOLICITA de dicho modelo "Participar en el Programa de Tiempo Joven 2017 del Servicio de Juventud".

Dicha solicitud se acompañará de la documentación señalada en el apartado séptimo de la presente convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 5 de junio de 2017.

Se podrán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en Plaza San Sebastián, nº 1. Edificio Estación de Autobuses. (41004 – Sevilla) de esta ciudad y en los Registros Auxiliares de los Distritos Municipales, sin perjuicio de los demás medios de presentación previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los registros auxiliares municipales están ubicados en:

- CERRO-AMATE: Avda. San Juan de la Cruz. Esq. Avda. Juan XXIII, s/n, 41006 - Sevilla
- SUR: C/ Jorge Guillén s/n, 41013 - Sevilla
- BELLAVISTA-LA PALMERA: Avda. de Jerez 61, 41014-Sevilla
- TRIANA: C/ San Jacinto 33, 41010 - Sevilla
- LOS REMEDIOS: Avda. República Argentina, 27-B, 1ª planta 41011 Sevilla
- CASCO ANTIGUO: C/ Crédito 11, 41002 - Sevilla
- MACARENA: C/ Manuel Villalobos s/n 41009 - Sevilla
- NORTE: C/ Estrella Proción nº8 41015 - Sevilla
- NERVIÓN: Avda. Cruz Campo, 38 A, 41005 - Sevilla
- SAN PABLO – SANTA JUSTA: C/ Jerusalén s/n 41007 - Sevilla
- ESTE – ALCOSA - TORREBLANCA: Núcleo Rcial. Los Minaretes, Pta. Baja. 41020 - Sevilla

Para más información:

- BOP nº 100 de 04/05/2017: <http://www.sevilla.org/ayuntamiento/competencias-areas/area-de-igualdad-juventud-y-relaciones-con-la-comunidad-universitaria/servicio-de-juventud/tiempo-joven/bop-tiempo-joven>
- Convocatoria Completa: <http://www.sevilla.org/ayuntamiento/competencias-areas/area-de-igualdad-juventud-y-relaciones-con-la-comunidad-universitaria/servicio-de-juventud/tiempo-joven/convocatoria-completa>
- Solicitud y Anexos: <http://www.sevilla.org/ayuntamiento/competencias-areas/area-de-igualdad-juventud-y-relaciones-con-la-comunidad-universitaria/servicio-de-juventud/tiempo-joven/solicitud-y-anexos-t.joven>
- Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria.
Dirección General de Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria.
Servicio de Juventud.
Tfno.: 955473620 / 13 / 11
Email: programas.juventud.sevilla@sevilla.org

Teléfonos: 955473620 / 955473613 / 955473611

Fuente: ÁREA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Plazo hasta: 05/06/2017

[Subir](#)

CURSOS

INFORMÁTICA

Título: *CURSO “WEB 2.0 Y REDES SOCIALES”*

Convocante: PRODETUR

Dirección: WWW.PRODETUR.ES

Extracto: Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: “Web 2.0. y Redes Sociales”. Se desarrollará en Brenes desde el 5 al 27 de junio de 2017.

Con este curso, se pretende que el alumnado, una vez terminado el curso, sea independiente en la generación de contenidos y tenga habilidad suficiente como para ser capaz de generar leads y desviar cantidades importantes de tráfico en función de los contenidos generados.

OBJETIVO: El curso tiene el foco en el marketing de contenidos que permite a nivel de blogs y redes sociales la generación de tráfico para hacer las iniciativas empresariales rentables. Para ello se abordarán las tendencias actuales, se profundizará en el marketing de contenidos y se examinarán y expondrán herramientas y estrategias que ayudan a optimizar la redacción de contenidos para la web 2.0. Adicionalmente, todo el alumnado del curso van a disponer gratuitamente y por tiempo ilimitado de su propio blog con dominio propio para poder aplicar las herramientas durante el curso y poner en marcha su propio lugar web durante el tiempo que dura el curso; y más adelante, si así lo desean, conjuntamente con la unión y gestión de las redes sociales durante este curso. Esto unido a un proceso de tutorización continua, permitirá realizar un seguimiento detallado y obtener unos resultados óptimos de cara al objetivo del curso.

De especial importancia es la provisión a cada alumno/a de forma permanente de un lugar web con dominio propio (hosting) donde podrá practicar y poner en marcha todo el conocimiento que haya adquirido durante el curso. Para ello el alumnado dispondrá un hosting propio que le será proporcionado durante el curso y que podrá emplear indefinidamente para sus prácticas e incluso para poner en marcha su propio lugar web realizado con los conocimientos adquiridos durante el curso.

Ponente: Joaquín López Lérica.

Destinatarios/as:

Curso dirigido preferentemente a autónomos, empresarios y emprendedores que, teniendo conocimientos básicos de Internet y Redes Sociales, quieran rentabilizar sus iniciativas utilizando el márketing de contenidos en blog y redes sociales.

Asistencia: presencial

Lugar de celebración: Centro Cívico Municipal. Avenida de Portugal, Nª 2. 41310 Brenes

Fechas: 5, 12, 19, 26 y 27 de junio
Horario: De 16:00 a 21:15 horas

Nº de horas: 24 horas
Fecha de fin de inscripción: 28/05/2017

Más información:
Contacto: Inmaculada Bascón Alcaide.
E-mail: ibascon@prodetur.es.
Tlfno.: 954486866

Formulario de inscripción:
<http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/web20-redes-sociales-brenes-2017/formulario-inscripcion.html>

Programa: <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/web20-redes-sociales-brenes-2017/evento-0005.html>

Prodetur
C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla
Tlfno.: 954 48 68 00
contacto@prodetur.es

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Plazo hasta: 28/05/2017

CURSOS

VARIOS

Título: *PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO PARA UNIVERSITARIOS SIN EXPERIENCIA*

Convocante: GLAXOSMITHKLINE

Dirección: [HTTP://WWW.GSK.COM](http://www.gsk.com)

Extracto: GSK ha lanzado en España el ‘Programa Graduate Future Leaders’, un programa integral de formación con el que se propone atraer y desarrollar a personas con alto potencial y talento sin experiencia profesional que hayan finalizado sus estudios universitarios.

En concreto, la iniciativa ofrece a jóvenes talentos el reto y la oportunidad de convertirse en futuros líderes en el negocio global consiguiendo que las personas puedan hacer más, sentirse mejor y vivir más tiempo, incorporándose a una compañía que es referente en I+D con más de 100.000 empleados a nivel global, alrededor de 2.000 de ellos en España, y que opera en más de 150 países.

Tras el proceso de selección, las personas que se incorporen al programa iniciarán un ambicioso plan de desarrollo de dos años de duración, adquiriendo una sólida experiencia mediante rotaciones por las principales áreas de negocio, combinadas con programas corporativos que les permitirán el desarrollo de competencias profesionales fundamentales y de sus habilidades de liderazgo, así como ‘coaching’ y ‘mentoring’ por parte de la organización.

De hecho, el programa de graduados de GSK posibilitará a las personas seleccionadas conocer las claves del negocio global y participar en proyectos estratégicos.

“Este programa es una oportunidad única para incorporarte al mundo laboral justo al terminar tus estudios universitarios. Es increíble la enorme apuesta que una multinacional como GSK hace por ti desde el inicio poniendo a tu alcance herramientas, proyectos y líderes excepcionales para que puedas desarrollarte como profesional y aprender de primera mano procesos, estrategia y cultura empresarial“, ha zanjado la actual Graduate de la compañía, Sofia Radley-Searle.

Si quieres participar en el ‘Programa Graduate Future Leaders’ puedes inscribirte aquí: <http://client-microsites.hudson.com/gsk-future-leaders/>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

[Subir](#)

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORÍA 139 PLAZAS POLICÍA MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO MADRID*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE MADRID

Dirección: C/ LOS MADRAZO, 15-17, 2º PLANTA

Población: MADRID

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28080

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 111 de 10/05/2017 se ha publicado la Resolución de 27 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 7.894, de 26 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo y la convocatoria para proveer:

- 139 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la escala de la Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de oposición (turno libre).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
Plazo límite de solicitudes: hasta el 30/05/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 917415165

Fuente: BOE Nº 111

F. Publicación: 10/05/2017

Plazo hasta: 30/05/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE PROGRAMADOR OPERADOR*

Convocante: CIUDAD DE CEUTA

Dirección: [HTTP://WWW.CEUTA.ES/CEUTA/](http://www.ceuta.es/ceuta/)

Población: CEUTA

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 115 de 15/05/2017, se ha publicado la Resolución de 17 de abril de 2017, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 5669, de 14 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Programador Operador de la Ciudad de Ceuta, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» y en el tablón de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos de la Ciudad de Ceuta.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 04/06/2017

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Fuente: BOE N° 115

F. Publicación: 15/05/2017

Plazo hasta: 05/06/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 6 PLAZAS DE AUXILIAR DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS*

Convocante: UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dirección: ESCULTOR GREGORIO FERNÁNDEZ, 6-BAJO

Población: SANTIAGO DE COMPOSTELA

Provincia: A CORUÑA **Código Postal:** 36204

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 113 de 12/05/2017 se ha publicado la Resolución de 25 de abril de 2017, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para acceso a la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos

En el Diario Oficial de Galicia de 24 de abril de 2017, se publicaron las bases de la convocatoria por las que se regirán las pruebas selectivas para cubrir 6 plazas de personal funcionario en la escala auxiliar de archivos, bibliotecas y museos, por el turno de acceso libre.

Se convocan pruebas selectivas para cubrir 6 plazas en la escala auxiliar de archivos, bibliotecas y museos de la USC, subgrupo C1, por el turno de acceso libre. Del total de plazas convocadas se reservará 1 para ser cubierta por personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%. En el supuesto de que esta plaza del cupo de reserva no se cubra, se acumulará a las del turno general de acceso libre. Las personas aspirantes sólo podrán participar en uno de los turnos de acceso (acceso libre o reserva para personas con discapacidad).

Las plazas convocadas tendrán su destino en las localidades de Santiago de Compostela y Lugo. El sistema de selección de las personas aspirantes será el de concurso-oposición.

Requisitos:

- Ser español o nacional de alguno de los demás estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado, al que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, les sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Tener cumplidos los 16 años de edad y no exceder la edad máxima de jubilación forzosa.

- Estar en posesión del título de bachiller o técnico, bachillerato unificado polivalente, FP II, FP grado superior; ciclo formativo de grado medio, o equivalente. Los/las aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente validación o credencial que acredite, en su caso, la homologación del título.

Ampliar información en convocatoria.

Periodo de inscripción: del 13/05/2017 al 01/06/2017

Más información:

Convocatoria en el BOE nº 113 de 12 de mayo 2017:
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/12/pdfs/BOE-A-2017-5214.pdf>

Convocatoria en el DOG de 24 de abril de 2017:

http://www.xunta.gal/dog/Publicados/2017/20170424/AnuncioG2018-110417-0004_es.pdf

Teléfono: 986220713

Fax: 986227063

Fuente: BOE N° 113

F. Publicación: 12/05/2017

Plazo hasta: 01/06/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 7 PLAZAS DE FACULTATIVO DE ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES*

Convocante: ASAMBLEA DE MADRID. COMUNIDAD DE MADRID

Dirección: PLAZA DE LA ASAMBLEA DE MADRID, Nº 1

Población: MADRID

Extracto: En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 104 de 03/05/2017 se ha publicado la Resolución de 18 de abril de 2017, de la Presidenta de la Asamblea de Madrid, por la que se aprueba la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de siete plazas del Cuerpo Facultativo de Especialistas en Audiovisuales, Escala Ejecutiva, Grupo C, del artículo 14 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid.

Titulación Requerida: Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.

Plazas convocadas: 7

Libres: 3

Promoción Interna: 4

El proceso selectivo se hará por el procedimiento de concurso-oposición.

La presentación de solicitudes, podrá hacerse en el Registro General de esta Asamblea de Madrid, Plaza de la Asamblea de Madrid, nº 1, de 9 a 14 horas de lunes a viernes en el Registro de la Asamblea de Madrid, sito en la plaza de la Asamblea número 1, o en las Oficinas de Correos y en Representaciones diplomáticas u Oficinas Consulares de España en el extranjero, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 23/05/2017

Más información:

BOCM nº 104 de 03/05/2017:

http://w3.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/05/03/BOCM-20170503-1.PDF

Fuente: BOCM Nº 104

F. Publicación: 03/05/2017

Plazo hasta: 23/05/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE PLAZAS DE POLICÍA LOCAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA

Dirección: <HTTPS://WWW.CAMPODECRIPтана.ES/AYUNTAMIENTO>

Población: CAMPO DE CRIPTANA

Provincia: CIUDAD REAL

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 112 de 11/05/2017 se ha publicado la Resolución de 24 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 65, de 4 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

- Una plaza de Policía, perteneciente a la Escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Local, clasificada en el subgrupo C-1, mediante el sistema de oposición, por turno libre.

- Una plaza de Oficial, perteneciente a la Escala Básica, categoría de Oficial, del Cuerpo de Policía Local, clasificada en el subgrupo C-1, mediante el sistema de promoción interna, por concurso-oposición.

En el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 76, de 19 de abril de 2017, se ha publicado un extracto de ambas convocatorias.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Plazo límite de solicitudes: hasta el 08/06/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «BOP de Ciudad Real», en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y a nivel meramente informativo, en la Sede Electrónica de la página web del Ayuntamiento de Campo de Criptana: www.campodecriptana.es.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Fuente: BOE Nº 112

F. Publicación: 11/05/2017

Plazo hasta: 08/06/2017

EMPLEO**DIPLOMATURA /GRADO****Título:** *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE EDUCADOR/A***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE ALANÍS**Dirección:** PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 2**Población:** ALANÍS**Provincia:** SEVILLA **Código Postal:** 41380**Extracto:** En el Boletín Oficial del Estado nº 111 de 10/05/2017 se ha publicado la Resolución de 19 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Alanís (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 301, de 30 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Educador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado asimismo un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 54, de 21 de marzo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 30/05/2017

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 954885004**Fuente:** BOE N° 111**F. Publicación:** 10/05/2017**Plazo hasta:** 30/05/2017

EMPLEO**DIPLOMATURA /GRADO**

Título: *CONVOCATORIA DE 53 PLAZAS DE TRABAJO SOCIAL*

Convocante: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Dirección: WWW.MADRID.ORG

Población: MADRID

Extracto: En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 108 de 08/05/2017 se ha publicado la ORDEN 1261/2017, de 3 de mayo, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Asistentes Sociales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.

Titulación Requerida:
Graduado en Trabajo Social o Diplomado en Trabajo Social.

Plazas convocadas: 53

El número total de vacantes reservadas al turno libre asciende a treinta y siete plazas, correspondiendo las dieciséis restantes al turno de promoción interna. En caso de no quedar cubiertas estas últimas, se acumularán a las del turno libre. Para las personas con discapacidad se reservan tres plazas del total de las convocadas por el turno libre y tres plazas del total de las convocadas por el turno de promoción interna, y en caso de no haber aspirantes aprobados por dicho cupo, se acumularán a las del turno libre y/o de promoción interna, según corresponda.

El sistema de selección de los/as aspirantes será el de concurso-oposición.

Las solicitudes se pueden cumplimentar de forma manual o por medios electrónicos, a través de la página web de la Comunidad de Madrid, rellenando el formulario de este proceso al que se accederá siguiendo la secuencia que se indica a continuación: “www.madrid.org /Gobierno Regional/Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno”, seleccionando, en “Organización”, la “Dirección General de Función Pública” y posteriormente, el enlace “Procesos selectivos de personal funcionario de nuevo ingreso en curso/Técnicos y Diplomados Especialistas/Escala Asistentes Sociales”:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1354650584229&idConsejeria=1109266187224&idListConsj=1109265444710&idOrganismo=1109266227844&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&sm=1109170600517



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Juventud y Relaciones con
la Comunidad Universitaria

Plazos límite de solicitudes: hasta el 06/06/2017

Más información:

BOCM nº 108 de 08/05/2017:

http://w3.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/05/08/BOCM-20170508-3.PDF

Fuente: BOCM N° 108

F. Publicación: 08/05/2017

Plazo hasta: 06/06/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA /GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE BOLSA DE TRABAJO DE TRABAJADOR/A SOCIAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE GILENA

Dirección: C/ HUERTAS, 3

Población: GILENA

Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41565

Extracto: En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 104 de 9 de mayo de 2017 se ha publicado las bases de la convocatoria para crear una bolsa de trabajo para cubrir bajas del trabajador social.

La plaza referida está adscrita a los servicios sociales municipales y las funciones que tiene encomendadas son las siguientes: funciones básicas del trabajador/a social en servicios sociales municipales.

El procedimiento de selección de las personas aspirantes constará de las siguientes fases:

- Oposición.
- Concurso.

El carácter del contrato es temporal y en régimen de dedicación a tiempo completo (37,5 horas semanales).

El horario de trabajo será de 7:45 a 15.15 horas.

Se fija una retribución bruta de 18.311,30 euros en catorce pagas.

Titulación exigida:

Título de Diplomado/a en Trabajo Social y/o Título de Grado en Trabajo Social.

Plazo: veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOP.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 06/06/2017

Más información:

<http://www.dipusevilla.es/system/modules/com.saga.sagasuite.theme.diputacion.sevilla.corporativo/handlers/download-bop.pdf?id=8d46d8d8-33e4-11e7-9dc9-0050569fe27b>

Teléfonos: 954826802 / 955826715 / 954826820

Fuente: BOP DE SEVILLA Nº 104

F. Publicación: 09/05/2017

Plazo hasta: 06/06/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA /GRADO

Título: *ENTREVISTA DE TRABAJO EN MADRID PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN IRLANDA*

Convocante: RED EURES

Dirección: WWW.SEPE.ES

Extracto: A través de la red Eures, la empresa RCSI Louth Hospital Group, con varios centros sanitarios en Irlanda, va a organizar entrevistas de trabajo en Madrid para profesionales de enfermería que quieran trabajar en este país.

Según la oferta, la empresa ofrece a las personas interesadas oportunidades para adquirir experiencia en múltiples especialidades, programas de coaching y mentoría y apoyo en la carrera profesional de cada uno de ellos.

En concreto, la oferta busca profesionales de enfermería especializados en enfermos agudos, con enfermedades coronarias, en servicios de emergencia y en unidades de cuidados intensivos. La oferta explica que el salario oscilará entre 27,483 y 43,800€.

Si te interesa, puedes enviar tu Currículum Vitae en inglés a nurserecruitment@welfare.ie con copia a eures.grupomixto@sepe.es hasta el próximo 20 de junio.

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 20/06/2017

EMPLEO

FORMACIÓN PROFESIONAL

Título: *CONVOCATORIA DE 12 PLAZAS DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA*

Convocante: CONSELLERÍA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA. COMUNITAT VALENCIANA

Dirección: [HTTP://WWW.SAN.GVA.ES/WEB_ESTATICA/INDEX_ES.HTML](http://www.san.gva.es/web_estatica/index_es.html)

Población: VALENCIA

Extracto: En el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana nº 8032 de 04/05/2017 se ha publicado la RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se convoca concurso-oposición por el turno de acceso libre para la provisión de vacantes de técnico/a especialista en anatomía patológica de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Titulación Requerida:

Formación profesional de técnico superior en Anatomía Patológica y Citología o título de formación profesional de segundo grado rama sanitaria especialidad en Anatomía Patológica o su equivalente para el desempeño de la categoría.

Plazas convocadas: 12 libres

Las personas interesadas en participar en el concurso-oposición deberán rellenar la solicitud que figura en la página oficial de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, www.san.gva.es, siguiendo las instrucciones que figuran en la misma.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 05/06/2017

Más información:

Diari Oficial de la Comunitat Valenciana nº 8032 de 04/05/2017:
http://www.dogv.gva.es/datos/2017/05/04/pdf/2017_3682.pdf

Fuente: DOCV Nº 8032

F. Publicación: 04/05/2017

Plazo hasta: 05/06/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 7 PLAZAS PARA AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Dirección: WWW.DPZ.ES

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 109 de 08/05/2017 se ha publicado la Resolución de 4 de abril de 2017, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Aquellas personas que quieran acceder a estos puestos deberán aportar el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar, Bachiller Elemental, Formación Profesional de grado medio, Formación Profesional de primer grado, o equivalentes.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Plazo límite de solicitudes: hasta el 29/05/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en la bases de la convocatoria.

Más información:

Extracto de la convocatoria publicada en el BOE nº 109 de 08/05/2017:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-5009.pdf>

Bases publicadas en el BOP de Zaragoza nº 71 de 28/03/2017:

<http://bop.dpz.es/BOPZ/obtenerContenidoEdicto.do?idEdicto=530059&numBop=71&fechaPub=martes%2028%20de%20marzo%20de%202017>

Puedes inscribirte en esta oferta de empleo público en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Zaragoza: <https://dpz.sedelectronica.es/info.0>

https://dpz.sedelectronica.es/info.0?x=yJexIt4qsdv8cl3n*TNTAMHp1RtSEBt7N**xwbkRSpktx6rRsTOhLjIdKXWL6SsFCMy0RhoqMMS3U*EvisGpplJN2bR4DbBm2vEqm6vGbw

Fuente: BOE Nº 90

F. Publicación: 15/04/2017

Plazo hasta: 29/05/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE BENUZA

Dirección: C/ VERACRUZ, 1

Población: BENUZA

Provincia: LEÓN **Código Postal:** 24389

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 115 de 15/05/2017 se ha publicado la Resolución de 19 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Benuza (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 70, de 11 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación y «Boletín Oficial de la Provincia de León».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 12/06/2017

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 987452326

Fuente: BOE Nº 115

F. Publicación: 15/05/2017

Plazo hasta: 12/06/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE NOTIFICADOR*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

Dirección: CTRA. SIERRA NEVADA 49

Población: CENES DE LA VEGA

Provincia: GRANADA

Código Postal: 18190

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 112 de 11/05/2017, se ha publicado la Resolución de 28 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 31, de 15 de febrero de 2017, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Notificador, perteneciente a la escala de Administración General, subescala subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 80, de 28 de abril de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Plazo límite de solicitudes: hasta el 31/05/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el tablón de edictos de la entidad y en la página web www.cenesdelavega.com.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Fuente: BOE Nº 112

F. Publicación: 11/05/2017

Plazo hasta: 31/05/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 6 PLAZAS DE COCINERO/A*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE

Dirección: [HTTP://WWW.DIPUTACIONALICANTE.ES](http://www.diputacionalicante.es)

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 110 de 09/05/2017 se ha publicado la Resolución de 19 de abril de 2017, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 27, de 8 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para proveer:

- Seis plazas de Cocinero, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo de clasificación C2, mediante concurso-oposición, por el turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana», número 8009, de 28 de marzo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 29/05/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Fuente: BOE Nº 110

F. Publicación: 09/05/2017

Plazo hasta: 29/05/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE UNA PLAZA PARA TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL*

Convocante: DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

Dirección: WWW.DPZ.ES

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 109, de 08/05/2017 se ha publicado la Resolución de 4 de abril de 2017, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala técnica, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Para aquellas personas que quieran aspirar al puesto, el principal requisito es disponer del título universitario oficial de licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas y de la Administración, licenciado en Economía, en Ciencias Económicas o Empresariales, licenciado en Administración y Dirección de Empresas, licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras o de los títulos de Grado correspondientes.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Plazo límite de solicitudes: hasta el 29/05/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en la bases de la convocatoria.

Más información:

Extracto de la convocatoria publicada en el BOE nº 109 de 08/05/2017:
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-5008.pdf>

Bases publicadas en el BOP de Zaragoza nº 77 de 04/04/2017:
<http://bop.dpz.es/BOPZ/obtenerContenidoEdicto.do?idEdicto=530040&numBop=77&fechaPub=martes%20de%20abril%20de%202017>

Puedes inscribirte en esta oferta de empleo público en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Zaragoza: <https://dpz.sedelectronica.es/info.0>

https://dpz.sedelectronica.es/info.0?x=yJexIt4qsdv8cl3n*TNTAMHp1RtSEBt7N**xwbkRSpktx6rRsTOhLjIdKXWL6SsFgdG0juzATVDVfmhylRxCpMq9b5jbzzm8pXWAeDCQ7O8

Fuente: BOE Nº 109

F. Publicación: 08/05/2017

Plazo hasta: 29/05/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR RAMA JURÍDICA*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

Dirección: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 3

Población: SAN LORENZO DEL ESCORIAL

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28200

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 112 de 11/05/2017 se ha publicado la Resolución de 27 de abril de 2017, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Madrid» número 96, de 24 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Técnico superior, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior - Rama Jurídica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Las bases generales que rigen esta convocatoria son las aprobadas por Junta de Gobierno Local el día 22 de septiembre de 2016 («BOCM» núm. 247, de 14 de octubre).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 31/05/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 918903644

Fuente: BOE Nº 112

F. Publicación: 11/05/2017

Plazo hasta: 31/05/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE PLAZAS DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS*

Convocante: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Dirección: [HTTP://WWW.MADRID.ORG](http://www.madrid.org)

Extracto: En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 105 de 04/05/2017, se ha publicado la ORDEN 1236/2017, de 28 de abril, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, Especialidad de Prevención de Riesgos Laborales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

Titulación Requerida: Grado, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, así como poseer la formación para el desempeño de las funciones preventivas de nivel superior correspondientes a las tres Especialidades y disciplinas preventivas de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicosociología.

Plazas convocadas: 9

* Libres: 5

* Promoción Interna: 3

* Discapacitados: 1

Las plazas correspondientes a los cupos de promoción interna y de discapacidad que no se cubran, se acumularán a las del turno libre.

El sistema de selección de los/as aspirantes será el de concurso-oposición.

Plazos límite de solicitudes: hasta el 02/06/2017

Más información:

BOCM nº 105 de 04/05/2017:

http://w3.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/05/04/BOCM-20170504-5.PDF

Solicitudes:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1354650153373&idConsejeria=1109266187224&idListConsj=1109265444710&idOrganismo=1109266227844&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&sm=1109170600517

Fuente: BOCM Nº 105

F. Publicación: 04/05/2017

Plazo hasta: 02/06/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: *CONVOCATORIA DE OPOSICIONES PARA PERSONAL LABORAL FIJO DE VARIAS CATEGORIAS*

Convocante: MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Dirección: [HTTP://TRANSPARENCIA.GOB.ES/TRANSPARENCIA/TRANSPAR](http://TRANSPARENCIA.GOB.ES/TRANSPARENCIA/TRANSPAR)

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 109 de 08/05/2017, el Ministerio de Hacienda y Función Pública ha publicado varios procesos selectivos para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo. Para ver cada uno de dichos procesos puedes entrar en las páginas web correspondientes:

- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-4987.pdf>

- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Titulado Superior de Actividades Específicas, en el Ministerio de Defensa y sus organismos autónomos.

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-4988.pdf>

- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y sus organismos autónomos.

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-4989.pdf>

- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Oficial de Gestión y Servicios Comunes y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, en el Ministerio de Defensa y sus organismos autónomos.

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-4990.pdf>

- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales y Titulado Medio de Actividades Específicas, en el Ministerio de Defensa y sus organismos autónomos.
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-4991.pdf>
- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Técnico Superior de Actividades Específicas, en el Ministerio de Defensa y sus organismos autónomos.
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-4992.pdf>
- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Medio Gestión y Servicios Comunes, Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Gestión y Servicios Comunes y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, en el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-4993.pdf>
- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y sus organismos autónomos.
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-4994.pdf>
- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes y Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, en el Ministerio de Justicia.
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-4995.pdf>

- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Específicas y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, en el Ministerio de Fomento y sus organismos autónomos.
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-4996.pdf>
- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Gestión y Servicios Comunes, en el Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales y sus organismos autónomos.
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-4997.pdf>
- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Específicas, en el Ministerio del Interior y sus organismos autónomos.
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-4998.pdf>
- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Medio de Actividades Específicas y Técnico Superior de Actividades Específicas, en el Ministerio de Hacienda y Función Pública.
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-4999.pdf>
- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Específicas, Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Específicas, en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y sus organismos autónomos.
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-5000.pdf>

- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Gestión y Servicios Comunes, en el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y sus organismos autónomos.
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/08/pdfs/BOE-A-2017-5001.pdf>

Periodo de inscripción: del 09/05/2017 al 05/06/2017

Plazo límite de solicitudes: hasta el 05/06/2017

Fuente: BOE N° 109

F. Publicación: 08/05/2017

Plazo hasta: 05/06/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: *CONVOCATORIA PARA TRABAJAR EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN DIGITAL DE RYANAIR EN MADRID*

Convocante: RYANAIR

Dirección: [HTTP://WWW.CREWLINK.IE/EN/RECRUITMENT-DAYS](http://www.crewlink.ie/en/recruitment-days)

Extracto: La aerolínea irlandesa Ryanair abrirá en Madrid un centro de innovación tecnológica y digital, Travel Labs Spain, que supondrá la creación de 250 nuevos puestos de trabajo “altamente cualificados”, ha informado la empresa en un comunicado.

Travel Labs Spain será el tercer centro de innovación digital de Ryanair en Europa, después de los de Dublín y Wrocław (Polonia).

Ryanair Labs trabaja en los principales desarrollos del programa “Siempre Mejorando” de la compañía, con el que pretende convertirse “en el Amazon de los viajes”.

“Las tarifas bajas de Ryanair revolucionaron el transporte aéreo y ahora, a través de Ryanair Labs, estamos cambiando el universo de los viajes online”, según John Hurley, responsable tecnológico de la empresa.

El centro de innovación seleccionará candidatos/as con perfiles orientados a redes sociales, experiencia digital, inteligencia de negocio y desarrollo de Java, entre otros.

El proceso de selección se realizará el 24 de mayo, entre las 13.00 y las 20.00 horas, en el Hotel Vincci de Madrid (Gran Vía 66).

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 23/05/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: *RENFE CUBRIRÁ 250 NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO DE MAQUINISTAS*

Convocante: RENFE

Dirección: WWW.RENFE.COM

Extracto: Renfe ha convocado un curso de conducción para formar a 250 nuevos maquinistas que se incorporarán a su plantilla, según informó la compañía ferroviaria.

Las personas interesadas en lograr licencia de maquinista tienen de plazo para inscribirse en el proceso hasta el próximo 22 de mayo. Deberán disponer de, al menos, el título de Bachillerato o el de técnico de Formación Profesional, además de contar con 20 años de edad antes de 2018.

En el caso de que el número de solicitantes sea superior al de plazas ofertadas, Renfe convocará una prueba de acceso al curso, que tendrá lugar en la primera quincena de junio.

Las plazas de maquinistas que oferta la operadora se reparten por los distintos centros de formación de la Escuela Técnica de Renfe de toda España, a razón de 25 plazas por sede, en las de Barcelona, Bilbao, León, Madrid, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla y Valencia.

Esta oferta de formación y empleo de Renfe se suma a las lanzadas el pasado año, las primeras tras la crisis, que además se ponen en marcha en virtud del plan de empleo que tiene en marcha la compañía, que, por otro lado, contempla planes de bajas incentivadas.

La compañía incorpora nuevo personal de conducción mientras aborda inversiones en adquisición de nuevos trenes con los que explotar las nuevas líneas que se van poniendo en marcha y el aumento de la demanda de viajeros.

Además, Renfe se está preparando para la apertura del mercado de transporte de viajeros en tren a la competencia, prevista para 2020, cuando la operadora deberá empezar a competir con otros operadores en tráficos de AVE y Larga Distancia.

Más información: http://www.renfe.com/empresa/empleo_y_formacion/

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 22/05/2017

EMPLEO

VARIOS

Título: *PUESTOS DE TRABAJO PARA LA CAMPAÑA DE VERANO*

Convocante: AUCHAN RETAIL ESPAÑA

Dirección: SANTIAGO DE COMPOSTELA, S/N

Población: MADRID

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28029

Extracto: Auchan Retail España, propietario de Alcampo y Simply, incorporará a 2.210 personas durante la campaña de verano 2017 para cubrir puestos de reposición y venta, así como en línea de cajas, según ha anunciado el grupo de distribución.

De la totalidad de los puestos ofrecidos, 1.810 personas trabajarán en los hipermercados Alcampo y 400 en los supermercados Simply durante los meses de la campaña estival.

Orientación al cliente y pasión por el comercio serán requisitos necesarios para optar a los puestos ofertados, a los que las personas candidatas podrán acceder a través de www.alcampo.es/empleo en el caso de los hipermercados y del apartado 'Trabaja con nosotros' de www.simply.es en el caso de los supermercados.

Auchan Retail España agrupa hipermercados, supermercados, tiendas de proximidad y comercio electrónico, contando con 347 centros (57 hipermercados y 290 supermercados) así como 55 gasolineras y servicio de comercio 'on line', todo ello atendido por 18.000 personas.

Fuente: PORTALPARADOS.ES

[Subir](#)

PREMIOS Y CONCURSOS

BELLAS ARTES

Título: *CONCURSO DE PINTURA «VILLA DE LA RINCONADA 2017».*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA

Dirección: PLAZA DE ESPAÑA, 6

Población: LA RINCONADA

Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41309

Extracto: El Ayuntamiento de la Rinconada convoca el concurso de Pintura "Villa de la Rinconada 2017" en el que podrán tomar parte en el certamen todos los artistas andaluces o residentes en Andalucía mayores de edad.

La presente convocatoria se regirá por las bases reguladoras contenidas en el acuerdo de 1 de marzo de 2017 adoptado por la Junta de Gobierno Local de La Rinconada, por la que se establecen las bases reguladoras del concurso de pintura «Villa de La Rinconada 2017», publicadas en el tablón de anuncios en su página web www.larinconada.es y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla n.º 74 de fecha 31 de marzo de 2017.

La cuantía total será de 1.500,00 euros con cargo al Presupuesto del Ayuntamiento de La Rinconada, estableciéndose dos premios:
Premio andaluz por importe de 1.000,00 €.
Premio local por importe de 500,00 €.

Las solicitudes con los datos que se recogen en el punto «Fase de pre-selección» de las bases reguladoras, junto con las obras en formato digital, con un tamaño mínimo de 7000 px a 300 pp, deberán remitirse a la dirección de correo electrónico concursopintura@aytolarinconada.es.

Más información:
BOP de Sevilla nº 98 de 02/05/2017

Teléfono: 955797000

Fax: 955797187

Fuente: BOP DE SEVILLA Nº 98

F. Publicación: 02/05/2017

Plazo hasta: 08/09/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

INVESTIGACIÓN

Título: *PREMIOS Y AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 2017. INSTITUTO DANONE*

Convocante: INSTITUTO DANONE

Dirección: C/ BUENOS AIRES, 21

Población: BARCELONA

Provincia: BARCELONA

Código Postal: 08029

Extracto: El Instituto Danone convoca la XXIV edición de los Premios y Ayudas a la Investigación Científica en los ámbitos de la alimentación, la nutrición y la salud.

Ayudas para la realización de Proyectos de investigación científica:

Se convocan dos ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación científica con el fin de fomentar la actividad de investigación y apoyar a los grupos de investigación más jóvenes.

Premio a la Trayectoria Científica Dr. Carles Martí Henneberg:

Se convoca la vigésimo cuarta edición de este premio, cuyo objetivo es reconocer la excelencia y el nivel de investigación desarrollado por los investigadores españoles de los campos de la nutrición, la alimentación y la salud, en sus ámbitos de investigación básica, epidemiología, clínica o tecnológica.

Premio a la Divulgación Científica:

Se convoca este premio para destacar la importancia que tiene la labor de comunicación de conocimientos y mensajes de interés para la salud a la sociedad en los campos de la alimentación, la nutrición y la salud.

Requisitos:

Podrán presentar su candidatura, investigadores, expertos y profesionales de los campos de la alimentación, la nutrición y la salud.

Dotación:

Los Premios y Ayudas están dotados con las siguientes cuantías:

- Ayudas para la realización de Proyectos de investigación científica: cada ayuda está dotada de 40.000€
- Premio a la Trayectoria Científica Dr. Carles Martí Henneberg: dotado de 20.000 €
- Premio a la Divulgación Científica: dotado de 3.000 €

Periodo de inscripción: del 11/05/2017 al 09/06/2017

Más información:

Cada una de las modalidades tiene unas bases de participación específicas, por lo que los candidatos deberán consultar únicamente las bases en la que estén interesados.

Premios y Ayudas a la Investigación Científica 2017:

http://www.institutodanone.es/premios_ayudas_investigacion_2017.html

Bases Ayudas Investigación:

http://www.institutodanone.es/ayudas_proyectos_investigacion_cientifica.html

Bases Premio Trayectoria:

http://www.institutodanone.es/premio_trayectoria_cientifica.html

Bases Premio Divulgación:

http://www.institutodanone.es/premios_divulgacion_cientifica.html

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 09/06/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**LITERATURA****Título:** *CONCURSO DE RELATOS Y POESÍA "GLORIA FUERTES"***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA**Dirección:** PLAZA DE ESPAÑA, 6**Población:** LA RINCONADA**Provincia:** SEVILLA **Código Postal:** 41309**Extracto:** En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 110 de 16/05/2017 se ha publicado las bases reguladoras del XIV concurso de relatos y poesías «Gloria Fuertes».

La presente convocatoria se regirá por las bases reguladoras contenidas en el acuerdo de 25 de abril de 2017 adoptado por la Junta de Gobierno Local de La Rinconada, por la que se establecen las bases reguladoras del XIV concurso de relatos y poesías «Gloria Fuertes», publicadas en el tablón de anuncios en su página web www.larinconada.es y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla nº 107 de fecha 12 de mayo de 2017.

Beneficiarios/as:

Podrán participar en el concurso cuantas personas quieran. Se establecen dos modalidades: Relatos y Poesía. Cada modalidad se organiza en dos categorías: Infantil-Juvenil, hasta 17 años, y Adultos, a partir de 18 años.

Cuantía:

Todo/as serán premiado/as con una tablet y un lote de libros, con cargo al Presupuesto del Ayuntamiento de La Rinconada, estableciéndose dos premios por cada modalidad.

Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de las solicitudes, será a partir del día siguiente de la publicación del extracto de las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, realizado a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) y hasta el 30 de septiembre de 2017.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 30/09/2017

Los trabajos con los requisitos que se recogen en las bases reguladoras, se remitirán exclusivamente por vía telemática a la siguiente dirección:

bibliotecasanjose@aytolarinconada.es

Más información:

<http://www.dipusevilla.es/system/modules/com.saga.sagasuite.theme.diputacion.sevilla.corporativo/handlers/download-bop.pdf?id=71f68534-3969-11e7-9dc9-0050569fe27b>

Teléfono: 955797000**Fax:** 955797187**Fuente:** BOP DE SEVILLA Nº 110**F. Publicación:** 16/05/2017**Plazo hasta:** 30/09/2017[Subir](#)